



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

NÚMERO DE OFICIO: FIS MDF/088/2022

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de octubre de 2022.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E

En relación con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022, asignados a este Municipio, correspondientes al Fondo III, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$292,584.86 (Doscientos noventa y dos mil quinientos ochenta y cuatro pesos 86/100 M.N.), que se destinarán a la ejecución de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

| No. de obra o acción | Clave | | Nombre y ubicación de la obra o acción: | Estructura Financiera (Aportaciones) | |
|----------------------|--|--------------------------------------|---|--------------------------------------|--------------|
| | Clasificación funcional | Clave Presupuestal | | | |
| FIII/088/2022 | 2.- Desarrollo social. | 30305-2210504K25050103-61412-2533322 | AMPLIACION DE PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO MANZANA 48B, CALLE SALINA CRUZ. | Aportación Municipal (Ramo 33) | \$292,584.86 |
| | 2.2 - Vivienda y servicios a la comunidad. | | | Aportación Estatal | 0.00 |
| | 2.2.1.- Urbanización | | | Aportación Beneficiario | 0.00 |
| | | | | Aportación Federal. | 0.00 |
| | | | | Total. | \$292,584.86 |

Se hace de su conocimiento que, para la realización de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, Capítulo Segundo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecución de la obra en mención y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse esta disposición se hará acreedor de las responsabilidades que, en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

- Con copia para:
- Mtro. Francisco Martínez Neri.- Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.- Para su conocimiento.
- Mtro. Francisco Carrera Sedano.- Contralor Interno Municipal.- Mismo Fin.
- Mtro. Isidoro Yescas Martínez.- Director General del Instituto Municipal de Planeación.- Mismo Fin.
- C.P. Odilon Gonzalez Ruiz.- Director de Contabilidad.- Mismo Fin.
- C.P. Lorena Robledo López.- Directora de Egresos y Control Presupuestal.- Mismo Fin.





Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

ANEXO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
 TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022

| | | | |
|------------------------------|---|-----------------------|--|
| ESTADO: | 020 Oaxaca. | FINALIDAD: | 2.- Desarrollo social. |
| DISTRITO: | 19 Centro. | FUNCION: | 2.2.- Vivienda y servicios a la Comunidad. |
| MUNICIPIO: | 067 Oaxaca de Juárez. | SUBFUNCION: | 2.2.1.- Urbanización. |
| LOCALIDAD: | 0701 Agencia Municipal De Pueblo Nuevo. | FECHA DE APROBACION: | 31 de octubre de 2022. |
| No. DE OFICIO DE APROBACION: | FISMDF/088/2022. | PERIODO DE EJECUCION: | Noviembre a diciembre de 2022 |
| NÚMERO DE OBRA: | FIII/088/2022 | | |
| NOMBRE DE LA OBRA: | AMPLIACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO MANZANA 488, CALLE SALINA CRUZ. | | |
| MODALIDAD DE EJECUCION: | Contrato. | | |

| PARTIDA PRESUPUESTAL | PARTIDAS | INVERSION TOTAL |
|---|---|---|
| 61412. División de terrenos y construcción de obras de urbanización. | Preliminares. Cortes y terracerías. Pavimentos y nivelación. Limpieza y acarros. | \$ 7,277.39 50,323.85 174,937.95 19,689.14 |
| | Subtotal I.V.A. 16% Total | 252,228.33 40,356.53 \$292,584.86 |
| IMPORTE CON LETRA: (Doscientos noventa y dos mil quinientos ochenta y cuatro pesos 86/100 M.N) | | |

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN: Se realizarán los siguientes trabajos: limpieza, trazo y nivelación del terreno, demolición a máquina de pavimento concreto hidráulico de 15 cm. de esp. corte con medios mecánicos, afine y compactado de terreno natural, construcción de base para pavimento, concreto hidráulico para losa de pavimento con espesor de 15 cm., suministro y aplicación de pintura en franjas peatonales color amarillo tráfico, limpieza general de la obra a mano acarreo en camión volteo fuera de la obra a tiro libre.

| METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO | CANTIDAD | No. TOTAL DE BENEFICIARIOS |
|------------------------------------|----------|----------------------------|
| Metros cuadrados | 247.54 | 43 personas. |

C.P. LETICIA DOMINGUEZ MARTINEZ
 TESORERA MUNICIPAL

Municipio de Oaxaca de Juárez
 Ayuntamiento Municipal